



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR N° 33/2017

**REF: MODIFICACIONES EN LLAMADO A DIRECTOR - COORDINADOR EL
EQUIPOS TÉCNICOS DE UNIDADES DEL INSTITUTO TÉCNICO FORENSE
(INTERIOR).-**

Montevideo, 24 de febrero de 2017.-

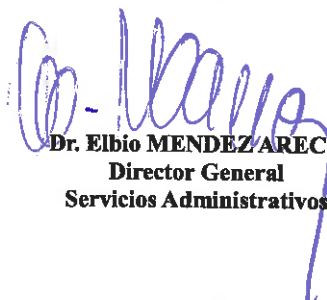
A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, libra la presente a fin de llevar a su conocimiento que la Suprema Corte de Justicia, en resolución n° 143/17/4, de fecha 23 de febrero del año en curso, dispuso rectificar lo dispuesto en resolución n° 96/2017, comunicada por esta Dirección General en circular n° 24/2017, estableciendo que la denominación del cargo del llamado a concurso interno es “**Director - Coordinador de Equipos Técnicos de Unidades del Instituto Técnico Forense (Interior)**”, por así corresponder.-

Asimismo, la resolución referida establece que el **plazo de inscripción** para el referido concurso, se extiende al día 17 de marzo de 2017, y la **elección de delegados** fue fijada para el 21 de marzo del año en curso, en San José 1092, piso 1°, Montevideo, a las 15 horas.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

map


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos